



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

MINUTA DE PROTOCOLO DE FIRMA DE CONTRATO NÚMERO AD-CP-043-SITRAMYTEM-2024, REFERENTE AL "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE SIFI NOMINA Y FACTURACIÓN 4.0".

En Naucalpan de Juárez, Estado de México siendo, las 10:46 del 09 de enero de 2025, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829 segundo piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100 Naucalpan de Juárez Estado de México, por parte del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México la Ing. Jaqueline Valdez Galvez, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo del SITRAMYTEM, por parte de la Secretaría de la Contraloría representada por el C. Eduardo Cuadriello Topete, y por parte del Contratista el C. Everardo Pineda Escobar, Representante Legal de la empresa INTSOL, S.A. DE C.V.; a efecto de llevar a cabo la Minuta de Firma del Contrato número **AD-CP-043-SITRAMYTEM-2024**, para el "**SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE SIFI NOMINA Y FACTURACIÓN 4.0**", lo anterior en apego a lo establecido en el artículo 48 fracción XI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios así como; en los numerales 14 y 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el "*Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales*", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 23 de septiembre de 2015.

Se hace del conocimiento del particular que la conversación será videograbada, de acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del mencionado acuerdo, procediéndose hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Con 31 de diciembre de 2024, mediante oficio número 220C0301000001S/1779/2024, suscrito por la Ing. Jaqueline Valdez Galvez, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo del SITRAMYTEM, se le notifica al C. Everardo Pineda Escobar, Representante Legal de INTSOL, S.A. DE C.V., sobre la Adjudicación Directa a favor de su representada para el "**Servicio de Suscripción del Software SIFI Nomina y facturación 4.0**", por un monto total de \$118,258.83 (ciento dieciocho mil doscientos cincuenta y ocho pesos 83/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
2. Con oficio número 220C0301000001S/003/2025 de fecha 07 de enero de 2025, dirigido a la L.C. Eleanne Sánchez Pérez, Directora de Auditoría y Control de Programas, se le solicita la designación de un representante de ese Órgano de Control para la celebración de la minuta de firma de Contrato número **AD-CP-043-SITRAMYTEM-2024**.
3. Mediante oficio número 21801002A/0003/2025, de fecha 08 de enero de 2025, se designa al C. Eduardo Cuadriello Topete, como representante de la Secretaría de la Contraloría.

DESARROLLO

PRIMERO. – La Ing. Jaqueline Valdez Gálvez, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo del SITRAMYTEM, manifiesta que la presente reunión tiene por objeto llevar a cabo el Protocolo de firma del contrato número



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

AD-CP-043-SITRAMYTEM-2024, para el "Servicio de Suscripción del Software SIFI Nomina y facturación 4.0".

SEGUNDO. – El C. Everardo Pineda Escobar, Representante Legal de INTSOL, S.A. DE C.V., procedió a la firma del Contrato número **AD-CP-043-SITRAMYTEM-2024**, manifestando estar dispuesto a cumplir con las condiciones y términos detallados en el mismo.

TERCERO. - La participación del C. Eduardo Cuadriello Topete, como representante de la Secretaría de la Contraloría, es únicamente para testificar el desarrollo del presente acto, en términos del Acuerdo del ejecutivo del estado por el que se expide el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 23 de septiembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente protocolo de actuación siendo las 10:50 del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en esta acta intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR "EL SITRAMYTEM"



ING. JAQUELINE VALDEZ GALVEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO DEL SITRAMYTEM

POR EL "PROVEEDOR"



C. EVERARDO PINEDA ESCOBAR
REPRESENTANTE LEGAL DE INTSOL, S.A. DE C.V.

POR "LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA"



EDUARDO CUADRIELLO TOPETE
REPRESENTANTE